

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 186 20 de octubre de 2016 PE/003598-03/9. Pág. 21426

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003598-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a relación del número de plazas de la Consejería de Presidencia y los organismos dependientes de la misma que figurando en las RPT vigentes están vacantes, con los desgloses que se solicitan y cuáles de las vacantes no han sido ocupadas temporalmente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 146, de 16 de junio de 2016.

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002600, PE/003553, PE/003558, PE/003560, PE/003569, PE/003570, PE/003572, PE/003573, PE/003588 a PE/003591, PE/003595 a PE/003603, PE/003618, PE/003621, PE/003635, PE/003641, PE/003647, PE/003648, PE/003686, PE/003687 y PE/003694, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de septiembre de 2016.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

En contestación a la Pregunta PE/003598 formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre puestos de trabajo vacantes adscritos a la Consejería de la Presidencia.

Tomando como referencia los puestos de trabajo de las relaciones de puestos de trabajo vigentes y adscritos a la Consejería de la Presidencia, conforme a la estructura orgánica establecida por Decreto 42/2015, de 23 de julio, derivada del Decreto 2/2015, de 7 de julio del Presidente de la Junta de Castilla y León, de reestructuración de Consejerías, se informa que de los puestos de trabajo vacantes en servicios centrales a 31 de diciembre de 2015 de la Consejería de la Presidencia, estaban sin ocupante un total de 101, de los cuales 83 están adscritos a funcionarios y 18 a personal laboral. De estos 101 puestos de trabajo vacantes sin ocupante, se han ofertado en procesos de provisión de puestos de trabajo todos salvo 12. El desglose por régimen jurídico y grupos de clasificación es el siguiente:



## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 186 20 de octubre de 2016

PE/003598-03/9. Pág. 21427

• Puestos de trabajo vacantes sin titular ni ocupante a 31-12-2015.

ren.	SONAL FUNCI	UNARIO	
GR/SUBG	Antes 2014	Desde 2014	TOTAL
A1	9	2	11
A1A2	7	13	20
A2	1		_ 1
A2C1	1	1	2
C1		1	1
C1C2	2	5	7
C2	35	. 6	41
Total General	55	28	83

GR/SUBG	Antes 2014	Desde 2014	TOTAL
1	5		5
.3	9	3	12
5		1	1
<b>Total General</b>	14	4	18

 Puestos de trabajo vacantes sin titular ni ocupante a 31-12-2015, no ofertados en procesos de provisión de puestos de trabajo de carácter definitivo.

PI	RSONAL FUNC	IONARIO		
GR/SUBG	Antes 2014	Desde 2014	тот	TAL
A1	. 3			3
A1A2	2	4		6
C1C2		1		1
<b>Total General</b>	5	5	į	10



## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 186 20 de octubre de 2016 PE/003598-03/9. Pág. 21428

	PERSONAL LA	BORAL	
GR/SUBG	Antes 2014	Desde 2014	TOTAL
3	2		

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-011736